



18 de Septiembre de 2018
DC/80/2018

PRESENTA CEDHNL PAQUETE DE INICIATIVAS PARA PROTEGER DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTI

La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Sofía Velasco Becerra, acompañada de representantes de colectivos de la comunidad LGBTI y Legisladores locales, presentó en la Oficialía de Partes del Congreso Estatal, un paquete de 10 iniciativas de ley para proteger derechos de las personas LGBTI.

“Son 10 iniciativas de reformas que estamos presentando, con motivo del Diagnóstico que hicimos de la comunidad LGBTI; entre otras destacan reformas al Código Civil para que se reconozca el matrimonio entre parejas del mismo sexo, la adopción que puedan tener estas parejas, para que las niñas y niños de la comunidad LGBTI, estén libres de violencia”, expresó.

Velasco Becerra añadió que dentro de las propuestas de reforma, se encuentra triplicar los crímenes de odio basados en la orientación sexual o identidad de género, de conformidad con los estándares en la materia; además de varios artículos de Leyes Estatales, entre las que se encuentran la Ley del Registro Civil; la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; la Ley de Prevención y Atención Integral de la Violencia Familiar; la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes; la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar; la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; a la Ley Estatal de Salud y la Ley de Desarrollo Social.



Durante la entrega de las iniciativas, la titular de la CEDHNL hizo un llamado al Congreso Local, a efecto de que se convoque a mesas de trabajo con la sociedad civil, personas expertas y población interesada, sobre estas 10 iniciativas de ley, así como sobre las que han sido presentadas en este rubro, con el fin de que sean ampliamente discutidas, perfeccionadas y aprobadas.

“Es un tema pendiente que tienen las y los Diputados, que la comunidad ha luchado durante muchos años por el reconocimiento de estos derechos, espero que esta Legislatura pueda salir adelante con estas reformas”, puntualizó.